

## Aprehende FGJEM a dos sujetos por robo y asesinato de dos personas en Tlamanalco



Elementos de la Policía de Investigación de la Fiscalía Especializada de Homicidio Zona Oriente, de esta Fiscalía General de Justicia Estatal (FGJEM), aprehendieron a José David ?N? de 31 años de edad y a Jonathan Noé ?N? de 34 años, sujetos investigados por el delito de robo con la agravante de haber causado la muerte de dos personas en este municipio.

El 14 de febrero pasado los dos detenidos en complicidad con dos individuos más al parecer participaron en el robo de un vehículo de la marca Chevrolet, tipo Aveo, modelo 2015 y habrían causado la muerte a los tripulantes de dicho automóvil.

La indagatoria integrada por estos hechos permitió establecer que la tarde de ese día ambas víctimas arribaron a bordo de un vehículo al paraje denominado La Luna, en el poblado de San José Zavaleta, en Tlamanalco, donde fueron interceptados por cuatro personas.

José David ?N? y otro sujeto portaban armas de fuego con las que habrían amagado a los dos tripulantes de dicho vehículo, los ataron de las manos y los habrían obligado a entregarles las llaves de su unidad automotora. En tanto que Jonathan Noé ?N? y otra persona realizaron labores de vigilancia.

Cabe mencionar que estos individuos habrían disparado en contra de las víctimas, ocasionándoles la muerte, y luego huyeron del lugar a bordo del automóvil robado.

Esta Institución tuvo conocimiento de los hechos por lo que fue integrada la carpeta de investigación respectiva por el ilícito de robo con la agravante de causar la muerte y con los datos de prueba recabados por Policías de Investigación (PDI), el Ministerio Público solicitó a un Juez librar una orden de aprehensión en contra de los probables partícipes.

Ambos sujetos fueron aprehendidos e ingresados al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Chalco, donde quedaron a disposición de un Juez, autoridad que habrá de determinar su situación legal, sin embargo se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.